

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	397524
Número de orden de compra a modificar:	112974

Entidad compradora:	FUERZA AEREA COLOMBIANA - BASE AEREA COMANDO FUERZA AEREA
Nombre del solicitante:	Leyda Judith Guevara Maturana
Proveedor:	SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería IV

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-02-13 11:37:58

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
107633		83723	83723	
107706	AUTORIZACION SIIF	6923	6923	
107638		CDP-83723	CDP	83723
107635	VF-2023-076761	VF-2023-076761	VF	2023-076761

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	ays04--R8 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 2	14.0	Mes	4400586.00	83723	61608204.00
2	ays04--R8 - Jabón para loza 4 (Compra) - 6	14.0	Unidad	26177.142857	CDP-83723	366480.00
3	ays04--R8 - Líquido desengrasante (Compra) - 4	14.0	Unidad	21299.464286	CDP-83723	298192.50
4	ays04--R8 - Detergente multiusos en polvo (Compra) - 56	14.0	Unidad	185073.428571	CDP-83723	2591028.00
5	ays04--R8 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 6	14.0	Unidad	22788.00	CDP-83723	319032.00
6	ays04--R8 - Creolina 2 (Compra) - 1	14.0	Unidad	13326.428571	CDP-83723	186570.00
7	ays04--R8 - Cera emulsionada Neutra (Compra) - 1	14.0	Unidad	7558.971429	CDP-83723	105825.60
8	ays04--R8 - Ambientador 1 (Compra) - 13	14.0	Unidad	56694.857143	CDP-83723	793728.00
9	ays04--R8 - Ambientador 2 (Compra) - 2	14.0	Unidad	14180.785714	CDP-83723	198531.00
10	ays04--R8 - Esponjilla 1 (Compra) - 3	14.0	Unidad	1629.257143	CDP-83723	22809.60
11	ays04--R8 - Esponjilla 3 (Compra) - 4	14.0	Unidad	853.714286	CDP-83723	11952.00
12	ays04--R8 - Esponjilla 7 (Compra) - 4	14.0	Unidad	794.857143	CDP-83723	11128.00
13	ays04--R8 - Escoba 4 (Compra) - 3	14.0	Unidad	8210.571429	CDP-83723	114948.00
14	ays04--R8 - Cepillos 1 (Compra) - 0	14.0	Unidad	1110.857143	CDP-83723	15552.00

15	ays04--R8 - Cepillos 3 (Compra) - 1	14.0	Unidad	5546.057143	CDP-83723	77644.80
16	ays04--R8 - Trapero 2 (Compra) - 8	14.0	Unidad	34954.714286	CDP-83723	489366.00
17	ays04--R8 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 0	14.0	Unidad	2428.80	CDP-83723	34003.20
18	ays04--R8 - Bolsas plásticas 3 (Compra) - 10	14.0	Unidad	5447.314286	CDP-83723	76262.40
19	ays04--R8 - Bolsas plásticas 8 (Compra) - 8	14.0	Unidad	8379.428571	CDP-83723	117312.00
20	ays04--R8 - Bolsas plásticas 10 (Compra) - 6	14.0	Unidad	7109.485714	CDP-83723	99532.80
21	ays04--R8 - Bolsas plásticas 16 (Compra) - 13	14.0	Unidad	18154.285714	CDP-83723	254160.00
22	ays04--R8 - Bolsas plásticas 17 (Compra) - 12	14.0	Unidad	17019.642857	CDP-83723	238275.00
23	ays04--R8 - Bolsas plásticas 18 (Compra) - 1	14.0	Unidad	1994.057143	CDP-83723	27916.80
24	ays04--R8 - Bolsas plásticas 21 (Compra) - 17	14.0	Unidad	22692.857143	CDP-83723	317700.00
25	ays04--R8 - Guantes 2 (Compra) - 3	14.0	Unidad	8580.00	CDP-83723	120120.00
26	ays04--R8 - Guantes 4 (Compra) - 1	14.0	Unidad	2883.428571	CDP-83723	40368.00
27	ays04--R8 - Papel higiénico 4 (Compra) - 17	14.0	Unidad	116254.285714	CDP-83723	1627560.00
28	ays04--R8 - Toallas para manos 4 (Compra) - 0	14.0	Unidad	12904.071429	CDP-83723	180657.00
29	ays04--R8 - Toallas para manos 5 (Compra) - 10	14.0	Unidad	36180.00	CDP-83723	506520.00

30	ays04--R8 - Papel Aluminio 2 (Compra) - 0	14.0	Unidad	8532.267857	CDP-83723	119451.75
31	ays04--R8 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 1	14.0	Unidad	3314.742857	CDP-83723	46406.40
32	ays04--R8 - Balde (Compra) - 0	14.0	Unidad	2273.142857	CDP-83723	31824.00
33	ays04--R8 - Carro exprimidor de trapero 1 (Compra) - 0	14.0	Unidad	1706.057143	CDP-83723	23884.80
34	ays04--R8 - Recargo por Trabajo nocturno	1.0	Unidad	0.00	CDP-83723	0.00
35	ays04--R8 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-83723	0.00
36	ays04--R8 - AIU	1.0	Unidad	7107294.57	CDP-83723	7107294.57
37	ays04--R8 - IVA	1.0	Unidad	1350385.97	CDP-83723	1350385.97

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	ays04--R8 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 2	13.00	Mes	4400586.00	83723	57207618.00
Editado	2	ays04--R8 - Jabón para loza 4 (Compra) - 6	13.00	Unidad	26177.14	CDP-83723	340302.82
Editado	3	ays04--R8 - Líquido desengrasante (Compra) - 4	13.00	Unidad	21299.46	CDP-83723	276892.98
Editado	4	ays04--R8 - Detergente multiusos en polvo (Compra) - 56	13.00	Unidad	185073.43	CDP-83723	2405954.59

Editado	5	ays04--R8 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 6	13.00	Unidad	22788.00	CDP-83723	296244.00
Editado	6	ays04--R8 - Creolina 2 (Compra) - 1	13.00	Unidad	13326.43	CDP-83723	173243.59
Editado	7	ays04--R8 - Cera emulsionada Neutra (Compra) - 1	13.00	Unidad	7558.97	CDP-83723	98266.61
Editado	8	ays04--R8 - Ambientador 1 (Compra) - 13	13.00	Unidad	56694.86	CDP-83723	737033.18
Editado	9	ays04--R8 - Ambientador 2 (Compra) - 2	13.00	Unidad	14180.79	CDP-83723	184350.27
Editado	10	ays04--R8 - Esponjilla 1 (Compra) - 3	13.00	Unidad	1629.26	CDP-83723	21180.38
Editado	11	ays04--R8 - Esponjilla 3 (Compra) - 4	13.00	Unidad	853.71	CDP-83723	11098.23
Editado	12	ays04--R8 - Esponjilla 7 (Compra) - 4	13.00	Unidad	794.86	CDP-83723	10333.18
Editado	14	ays04--R8 - Cepillos 1 (Compra) - 0	13.00	Unidad	1110.86	CDP-83723	14441.18
Editado	15	ays04--R8 - Cepillos 3 (Compra) - 1	13.00	Unidad	5546.06	CDP-83723	72098.78
Editado	16	ays04--R8 - Trapero 2 (Compra) - 8	13.00	Unidad	34954.71	CDP-83723	454411.23
Editado	17	ays04--R8 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 0	13.00	Unidad	2428.80	CDP-83723	31574.40
Editado	18	ays04--R8 - Bolsas plásticas 3 (Compra) - 10	13.00	Unidad	5447.31	CDP-83723	70815.03
Editado	19	ays04--R8 - Bolsas plásticas 8 (Compra) - 8	13.00	Unidad	8379.43	CDP-83723	108932.59

Editado	20	ays04--R8 - Bolsas plásticas 10 (Compra) - 6	13.00	Unidad	7109.49	CDP-83723	92423.37
Editado	21	ays04--R8 - Bolsas plásticas 16 (Compra) - 13	13.00	Unidad	18154.29	CDP-83723	236005.77
Editado	22	ays04--R8 - Bolsas plásticas 17 (Compra) - 12	13.00	Unidad	17019.64	CDP-83723	221255.32
Editado	23	ays04--R8 - Bolsas plásticas 18 (Compra) - 1	13.00	Unidad	1994.06	CDP-83723	25922.78
Editado	24	ays04--R8 - Bolsas plásticas 21 (Compra) - 17	13.00	Unidad	22692.86	CDP-83723	295007.18
Editado	25	ays04--R8 - Guantes 2 (Compra) - 3	13.00	Unidad	8580.00	CDP-83723	111540.00
Editado	26	ays04--R8 - Guantes 4 (Compra) - 1	13.00	Unidad	2883.43	CDP-83723	37484.59
Editado	27	ays04--R8 - Papel higiénico 4 (Compra) - 17	13.00	Unidad	116254.29	CDP-83723	1511305.77
Editado	28	ays04--R8 - Toallas para manos 4 (Compra) - 0	13.00	Unidad	12904.07	CDP-83723	167752.91
Editado	29	ays04--R8 - Toallas para manos 5 (Compra) - 10	13.00	Unidad	36180.00	CDP-83723	470340.00
Editado	30	ays04--R8 - Papel Aluminio 2 (Compra) - 0	13.00	Unidad	8532.27	CDP-83723	110919.51
Editado	31	ays04--R8 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 1	13.00	Unidad	3314.74	CDP-83723	43091.62
Editado	32	ays04--R8 - Balde (Compra) - 0	13.00	Unidad	2273.14	CDP-83723	29550.82

Editado	33	ays04--R8 - Carro exprimidor de traperos 1 (Compra) - 0	13.00	Unidad	1706.06	CDP-83723	22178.78
Editado	13	ays04--R8 - Escoba 4 (Compra) - 3	13.00	Unidad	8210.57	CDP-83723	106737.41
Editado	36	ays04--R8 - AIU	1.00	Unidad	6599630.67	CDP-83723	6599630.67
Editado	37	ays04--R8 - IVA	1.00	Unidad	1253929.83	CDP-83723	1253929.83

Detalle o justificación de la aclaración

SE REDUCE 1 MES TENIENDO EN CUENTA QUE LA EJECUCION DE LA OC COMENZÓ UN MES DESPUÉS DE LO INICIALMENTE PROYECTADO EN LOS ESTUDIOS PREVIOS.

PABLO J. DÍAZ MORA

Firma ordenador del gasto

TC. PABLO JOSE DÍAZ MORA DESIGANDO MEDIANTE RESOLUCION No. 888 del 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Documento: 13.379.302

Firma de proveedor Nombre:

Nombre: LINDA ESMERALDA PERDOMO S

Documento: 40.399.608



ACTA DE LIBERACIÓN DE RECURSOS

Por la cual se liberan los recursos sobrantes de la vigencia 2023, de la Orden de Compra No. **112974-2023** cuyo objeto es la **“PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA A LAS INSTALACIONES DEL GRUPO AÉREO DEL CASANARE.”**, celebrado entre el Ministerio de Defensa Nacional - Fuerza Aérea Colombiana – Base Aérea COFAC y **SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA**, con Nit No. 900120053.

CONSIDERANDO:

Que con fecha 12 de julio de 2023, la Fuerza Aérea Colombiana – Base Aérea COFAC, celebró con **SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA** la Orden de Compra No. 112974 cuyo objeto consistió en la **“PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA A LAS INSTALACIONES DEL GRUPO AÉREO DEL CASANARE”**, para la **vigencia 2023** por valor de TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (**\$34.084.554,07**) CON SIETE CENTAVOS. Y para la **vigencia 2024** por valor de CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETENTA Y DOS PESOS M/CTE (**\$45.446.072,12**) CON DOCE CENTAVOS, para un valor total de **SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS VEINTISEIS PESOS MCTE (\$79.530.626,19) CON DIECINUEVE CENTAVOS.**

Que el vencimiento de la Orden de Compra es el siguiente: Se requiere que la orden de compra tenga una vigencia desde el 01 de julio del 2023 al 31 de agosto del 2024.

Que se cuenta con el CRP No. 670423 por valor de **\$34.084.554,07** para la vigencia 2023 y con el CVF No. 323 por valor de **\$45.446.072,12** para la vigencia 2023.

Que según acta de inicio de la Orden de Compra aquí referida, la ejecución comenzó el 02 de agosto de 2023.

Que la presente Orden de Compra tiene la siguiente forma de pago: Facturación mensual, Se realizarán pagos mensuales con corte el último día del mes, equivalentes a los servicios y productos recibidos con cargo al PAC del mes siguiente a la radicación de la factura, además de las condiciones para el pago establecidas en el acuerdo marco de precios y lo contemplado en los Estudio y Documentos Previos.

Que el valor ejecutado en la vigencia 2023, proyectado y facturado hasta el 31 de diciembre de 2023 es de **\$28.211.548,99**



Que de acuerdo a oficio No. FAC-S-2023-035674-CE del 30 de noviembre de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-SECOM-ESALO-ESSER, la supervisión de la Orden de Compra solicita al contratista **SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA**, la reducción del contrato teniendo en cuenta las facturas emitidas durante la ejecución del contrato, por lo tanto se procederá a reducir el siguiente valor, así:

- A la fecha actual, se tiene una ejecución de la Orden de Compra así:

MES	VALOR
AGOSTO	\$ 5.488.512,91
SEPTIEMBRE	\$ 5.680.759,02
OCTUBRE	\$ 5.680.759,02
NOVIEMBRE	\$ 5.680.759,02
TOTAL	\$ 22.530.789,97

- Con la proyección del valor del mes de diciembre de 2023, la ejecución quedaría así:

"ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS"

Calle 40 No. 20-19 - Conmutador (1) 3159800 Yopal Colombia.
anticorruption@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co

Página 1 de 3

FAC-S-2023-035674-CE



MES	VALOR
AGOSTO	\$ 5.488.512,91
SEPTIEMBRE	\$ 5.680.759,02
OCTUBRE	\$ 5.680.759,02
NOVIEMBRE	\$ 5.680.759,02
DICIEMBRE	\$ 5.680.759,02
TOTAL	\$ 28.211.548,99
TOTAL Vg. 2023	\$ 34.084.554,07
SALDO	\$ 5.873.005,08

Por lo anterior, se requiere modificar la Orden de Compra de la siguiente manera:

- Valor a Reducir: \$5.873.005,08
- Valor Final Orden de Compra: \$73.657.621,11, los cuales quedarán discriminados de la siguiente manera:

VIGENCIA	VALOR
2023	\$ 28.211.548,99
2024	\$ 45.446.072,12
TOTAL	\$ 73.657.621,11

Página 2 de 4

"ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS"

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá,, Colombia.
anticorruption@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co www.fac.mil.co



VALOR ACTUAL OC VIGENCIA 2023 Y 2024	VALOR CRP 670423 VIGENCIA 2023	VALOR CVF 323 VIGENCIA 2024	VALOR EJECUTADO VIGENCIA 2023	VALOR A REDUCIR CRP 670423 VIGENCIA 2023	VALOR FINAL OC
79.530.626,19	34.084.554,07	45.446.072,12	28.211.548,99	5.873.005,08	73.657.621,11

Que con oficio S/N del 05 de Diciembre de 2023, el contratista acepta la reducción a la Orden de compra No. 112974 por valor de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CINCO PESOS M/CTE (\$5.873.005,08) CON OCHO CENTAVOS.

Que con oficio No. FAC-S-2023-224703-CI del 7 de diciembre de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-SECOM-ESALO-ESSER el Supervisor solicita al Ordenador del gasto BACOF autorizar la reducción de recursos correspondientes.

Que el valor final de la Orden de compra No. 112974 es de VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$28.211.548,99) CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS del CRP **670423** del 25 de julio de 2023.

Que por lo anterior, en la vigencia 2023 quedo pendiente por ejecutar un valor de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CINCO PESOS M/CTE (\$5.873.005,08) CON OCHO CENTAVOS del CRP **670423** del 25 de julio de 2023.

En virtud de lo anterior, el señor Teniente Coronel Ordenador del Gasto, Segundo Comandante de la Base Aérea COFAC y Delegado contractual, junto a la empresa contratista SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA.

RESUELVEN

Reducir de la Orden de compra No. 112974 cuyo objeto consiste en la **“PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA A LAS INSTALACIONES DEL GRUPO AÉREO DEL CASANARE”** el valor de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CINCO PESOS M/CTE (\$5.873.005,08) CON OCHO CENTAVOS del CRP **670423** del 25 de julio de 2023, quedando como valor final de la Orden de compra la suma de SETENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTIÚN PESOS M/CTE (\$73.657.621,11) CON ONCE CENTAVOS.

No siendo más el motivo de la presente se firma el acta a los veintisiete (27) días del mes de diciembre de 2023.



MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AEROSPAECIAL
COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

PABJosedm

Teniente Coronel PABLO JOSE DIAZ MORA
Ordenador del Gasto y Segundo Comandante de la Base Aérea COFAC

[Handwritten signature]
LINDA EMERALD APERDOMO SABOGAL
Representante Legal SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA

[Handwritten signature]
Vo. Bo.
AT. JULIETH ELENDI PRADA CARDOZO
Supervisor Principal



****FAC-S-2023-035674-CE****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 3, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2023-035674-CE del 30 de noviembre de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-SECOM-ESALO-ESSER

Señora

LINDA ESMERALDA PERDOMO SABOGAL
R/L SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA.
Carrera 32 No 44-41
Villavicencio, Meta



Contraseña: tviO5nwIDI

Asunto: Solicitud reducción Orden de Compra No. 112974

En mi calidad de Supervisora, respetuosamente me permito informar que se requiere realizar una reducción del valor de la Orden de Compra No. **112974**, que tiene por objeto "**LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA INTEGRAL A LAS INSTALACIONES DEL GRUPO AÉREO DEL CASANARE**", por valor de **\$5.873.005,08**, correspondiente a la vigencia 2023, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- El Grupo Aéreo del Casanare estructuró inicialmente la Orden de Compra, para una vigencia de 14 meses (desde el 01 de julio del 2023 al 31 de agosto del 2024).
- En virtud del trámite administrativo, la Orden de Compra se emitió el 12-07-2023, y después del cumplimiento de los requisitos de ejecución, se suscribió acta de inicio el día 02-08-2023, casi un mes después.
- A la fecha actual, se tiene una ejecución de la Orden de Compra así:

MES	VALOR
AGOSTO	\$ 5.488.512,91
SEPTIEMBRE	\$ 5.680.759,02
OCTUBRE	\$ 5.680.759,02
NOVIEMBRE	\$ 5.680.759,02
TOTAL	\$ 22.530.789,97

- Con la proyección del valor del mes de diciembre de 2023, la ejecución quedaría así:

"ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS"

Calle 40 No. 20-19 - Conmutador (1) 3159800 Yopal Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co

www.fac.mil.co

MES	VALOR
AGOSTO	\$ 5.488.512,91
SEPTIEMBRE	\$ 5.680.759,02
OCTUBRE	\$ 5.680.759,02
NOVIEMBRE	\$ 5.680.759,02
DICIEMBRE	\$ 5.680.759,02
TOTAL	\$ 28.211.548,99
TOTAL Vg. 2023	\$ 34.084.554,07
SALDO	\$ 5.873.005,08

Por lo anterior, se requiere modificar la Orden de Compra de la siguiente manera:

- Valor a Reducir: \$5.873.005,08
- Valor Final Orden de Compra: \$73.657.621,11, los cuales quedarán discriminados de la siguiente manera:

VIGENCIA	VALOR
2023	\$ 28.211.548,99
2024	\$ 45.446.072,12
TOTAL	\$ 73.657.621,11

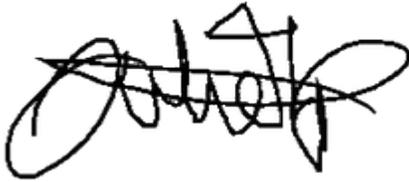
Por lo anterior y todo lo expuesto, se deberá de realizar la modificación de la garantía del actual contrato. De esta manera y de la manera más atenta y cordial se solicita se manifieste por escrito si está de acuerdo con la modificación de la Orden de Compra, por las razones anteriormente expuestas.

Nota: Plazo 01 de diciembre 2023 16:00 al correo julieth.prada@fac.mil.co con copia a uriel.quecan@fac.mil.co.

“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Calle 40 No. 20-19 - Conmutador (1) 3159800 Yopal, Colombia.

anticorruccion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co



Aerotécnico JULIETH ESELENDI PRADA CARDOZO
Técnico Coordinación Servicios Generales

TC. MOSQUERA / SECOM; CT. QUECAN / ESSER; PD4. CAMACHO / SECOM

Elaboró: AT. PRADA / ESSER Revisó: CT. QUECAN / ESSER Aprobó: AT. PRADA / ESSER



“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Calle 40 No. 20-19 - Conmutador (1) 3159800 Yopal, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co

VILLAVICENCIO, DICIEMBRE 05 DE 2023

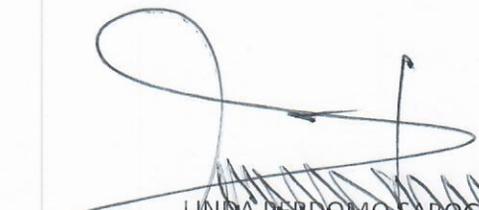
SEÑORES
FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA
Att: Aerotécnico Julieth Eslendi Prada
Técnico coordinador servicios generales

ASUNTO: Respuesta oficio FAC-S-2023-035674-CE DEL 30 DE NOV

Respetados señores,

Obrando como Representante legal de la firma SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA, Nit 900120053-1, me permito autorizar la reducción de la orden de compra 112974, por valor de 5.873.005, y realizar la respectiva modificación.

Sin otro particular,



LINDA PERDOMO SABOGAL
REPRESENTANTE LEGAL TALENTOS



****FAC-S-2023-224703-CI****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 3, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2023-224703-CI del 7 de diciembre de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-SECOM-ESALO-ESSER

Señor Teniente Coronel

PABLO JOSE DIAZ MORA

Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor BACOF

Bogotá D.C

Asunto: Solicitud reducción Orden de Compra No. 112974

En referencia a la Orden de Compra **No. 112974**, en mi calidad de Supervisora, respetuosamente me permito solicitar al señor Teniente Coronel Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor BACOF, tenga a bien autorizar realizar reducción de la apropiación para la vigencia 2023, de la Orden de Compra, que tiene por objeto **"LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA INTEGRAL A LAS INSTALACIONES DEL GRUPO AÉREO DEL CASANARE"**, por valor de **\$5.873.005,08**, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- El Grupo Aéreo del Casanare estructuró inicialmente la Orden de Compra, para unavigencia de 14 meses (desde el 01 de julio del 2023 al 31 de agosto del 2024).
- En virtud del trámite administrativo, la Orden de Compra se emitió el 12-07-2023, y después del cumplimiento de los requisitos de ejecución, se suscribió acta de inicio el día 02-08-2023, casi un mes después.
- A la fecha actual, se tiene una ejecución de la Orden de Compra así:

MES	VALOR
AGOSTO	\$ 5.488.512,91
SEPTIEMBRE	\$ 5.680.759,02
OCTUBRE	\$ 5.680.759,02
NOVIEMBRE	\$ 5.680.759,02
TOTAL	\$ 22.530.789,97

- Con la proyección del valor del mes de diciembre de 2023, la ejecución quedaría así:

"ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS"

Calle 40 No. 20-19 - Conmutador (1) 3159800 Yopal Colombia.

anticorruccion@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co

www.fac.mil.co

MES	VALOR
AGOSTO	\$ 5.488.512,91
SEPTIEMBRE	\$ 5.680.759,02
OCTUBRE	\$ 5.680.759,02
NOVIEMBRE	\$ 5.680.759,02
DICIEMBRE	\$ 5.680.759,02
TOTAL	\$ 28.211.548,99
TOTAL Vg. 2023	\$ 34.084.554,07
SALDO	\$ 5.873.005,08

Por lo anterior mi Coronel, se requiere modificar la Orden de Compra de la siguiente manera:

- Valor a Reducir: \$5.873.005,08
- Valor Final Orden de Compra: \$73.657.621,11, los cuales quedarán discriminados de la siguiente manera:

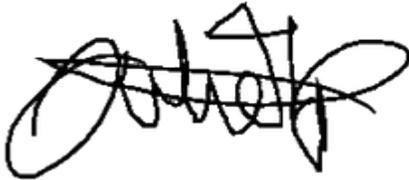
VIGENCIA	VALOR
2023	\$ 28.211.548,99
2024	\$ 45.446.072,12
TOTAL	\$ 73.657.621,11

“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Calle 40 No. 20-19 - Conmutador (1) 3159800 Yopal Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co

www.fac.mil.co



Aerotécnico JULIETH ESELENDI PRADA CARDOZO
Técnico Coordinación Servicios Generales

Anexo:

Oficio dirigido al contratista 03 folios
respuesta del contratista 01 folio

TC. MOSQUERA / SECOM; CT. QUECAN / ESSER; PD4. CAMACHO / SECOM; TS21. GUEVARA / SECOP

Elaboró: AT. PRADA / ESSER Revisó: PD4. CAMACHO / SECOM Aprobó: AT. PRADA / ESSER



“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Calle 40 No. 20-19 - Conmutador (1) 3159800 Yopal Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co

www.fac.mil.co